

Enhordeñado y ordenado en el día 18 de Mayo de 1659  
 Las copias de la Real cédula de 16 de Mayo de 1659  
 manda que la moneda gruesa de vellón que se acuñó  
 el valor que por ce dula de treinta de octubre del año pasado  
 se dio para que en las demas Ciudades, Alcaldias, Valles, Arzobispados  
 Entendido en tenor de disposición de la Real cédula de 16 de Mayo  
 que como ordenan se goarde y cumpla todo; Igual lo fize  
 que se fize hacer pagamiento a la Real hacienda  
 el nombrado por depositario general de la Real hacienda  
 de la Villa de Logroño don Sebastian de Sotomayor  
 guardado en el archivo de la Real Chancillería de Valladolid  
 el día 18 de Mayo de 1659 =

Yo el Rey  
 Por su Magestad  
 Juan de Guzman

Mingo de  
 Sotomayor